

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 22779

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2023.

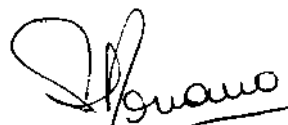
Señor Gerente:

CIUDAD DE BUENOS AIRES – CALENDARIO FISCAL 2024

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución N° 433 AGIP (B.O.: 27/12/2023) se establecen las fechas de los vencimientos correspondientes al ejercicio fiscal 2024 para todos los tributos que percibe el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Al respecto destacamos que, si las fechas establecidas resultaran días no laborables para las entidades bancarias, el vencimiento se producirá el primer día hábil inmediato siguiente.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada